



“2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México”

AUDITOR SUPERIOR DEL OSFEM
PRESENTE

Informe Sobre Pasivos Contingentes

1° de Octubre al 31 de Diciembre de 2024
(Pesos)

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, 48 y 51 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se aclara que el Municipio de Nopaltepec al 31 de Diciembre de 2024, cuenta con demandas laborales, no tiene juicios mercantiles o civiles, los pasivos contingentes que se deriven de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia no le es aplicable el Informe sobre pasivos contingentes.

No obstante a la situación anteriormente expuesta, se hace la pertinente aclaración que los pasivos manifestados en su información financiera, en todos los casos corresponden a obligaciones reales derivadas de la recepción a plena satisfacción de bienes y/o servicios debidamente devengados, o bien, corresponden a retenciones a favor de terceros, cuyo pago se encuentra pendiente al 31 de Diciembre de 2024

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

“los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.”

Lic. Bedsabet Rivas Ramírez
TESORERO SMDIF

